# CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS DEL ESTADO LARA

EDICIÓN - CU-SCSIG
2.011

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE
Trabajamos por un ambiente sano

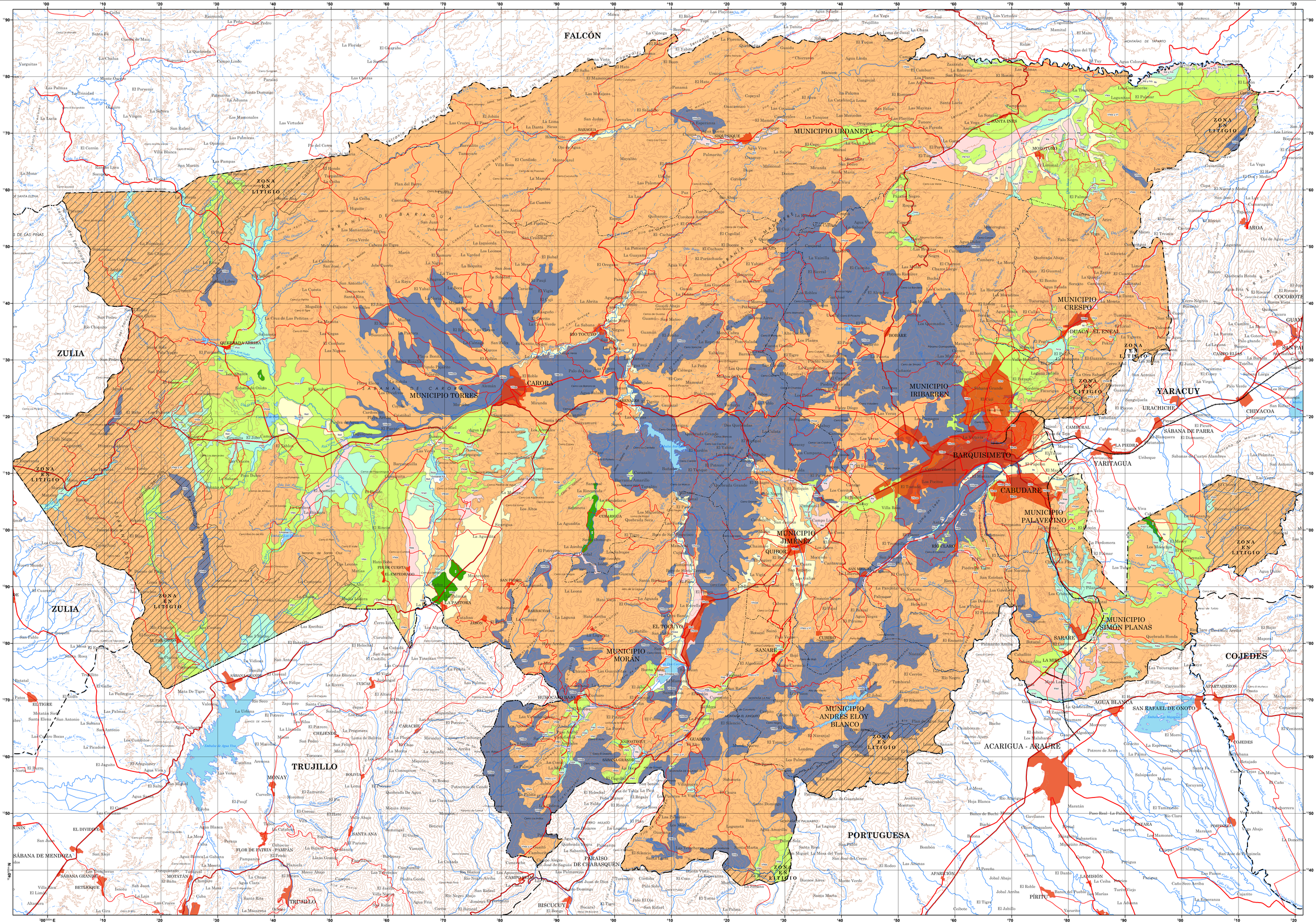


| Símbolo CLASES | Superfi es | |
|---|---|---|
| | *has* | % |
| I | 3575,07 | 0,17 |
| II | 59963,7263 | 2,85 |
| III | 36827,65 | 1,75 |
| IV | 59342,46 | 2,82 |
| VI | 168118,70 | 7,98 |
| VII | 1424528,83 | 67,61 |
| VIII | 352744,20 | 16,74 |
| No aplica | 1764,06 | 0,08 |

CLASES:
Las clases son grupos de subclases que presentan el mismo grado relativo de limitaciones. Las clases denotan la ubicación, cantidad y aptitud general de los suelos para la agricultura. A nivel de clases sólo se obtiene informaciones generales sobre limitaciones de uso agrícola de los suelos.
Los suelos se agrupan en ocho clases de capacidad, incrementándose progresivamente los riesgos de deterioro y las limitaciones en su uso al pasar de clase I a clase VIII.
Las ocho clases se agrupan de la siguiente manera:
1- Apropiadas para cultivos.
a) Ligeras o ningunas restricciones..... I
b) Moderadas restricciones..... II
c) Severas restricciones..... III
2- Apropiadas para cultivos en forma ocasional o limitada..... IV
3- Inadecuadas para cultivos, apropiadas para explotación de vegetación permanente (forestal, pastos naturales y sembrados)..... V, VI y VII
4- Inadecuadas para explotación de cultivos y de vegetación permanente..... VIII

SUBCLASES:
Son agrupamientos que poseen problemas similares de conservación como erosión, exceso de agua, limitaciones en la zona radicular y limitaciones climáticas. Estas subclases dan la información relativa a la clase de problemas y su limitación.
1- Subclase designada por limitaciones climáticas..... (c)
Aquí se enmarcan los suelos donde el clima, sea por humedad o por temperatura, es el único factor importante que limita su uso.
2- Subclase designada por limitaciones de suelo..... (s)
Con limitaciones en los sistemas radiculares, presencia de pedregosidad, baja capacidad de retención de humedad, fertilidad baja con dificultad de corrección o presencia de salinidad o alcalinidad.
3- Subclase designada por limitaciones en drenaje..... (d)
Se encuentran aquellos suelos donde el agua en la superficie es el factor limitante, suelos pobremente drenados, el nivel freático muy cercano a la superficie y son inundables
4- Subclase designada por limitaciones erosión..... (e)
La susceptibilidad a erosión y la erosión presente son los parámetros más importantes para ubicar los suelos dentro de esta subclase.

**POBLACIONES**
Centros poblados
Más de 50.000 habitantes _ GUANARE
De 10.000 a 50.000 hab EL TOCUYO
5.000 a 10.000 " NIQUITAO
2.500 a 5.000 " TUREN VIEJO
Menos de 2.500 " La Lucia

**LÍMITES**
Municipal
Estadal
Zonas en Litigio

**COMUNICACIÓN VIAL**
Troncal
Local
Ramal
SubRamal
Linea ferroviaria

**HIDROGRAFÍA**
Corriente permanente
Corriente intermitente
Lago, laguna o embalse

Escala 1:250.000
0 5 10 20 30 40 Km

PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL MERCATOR
DATO VERTICAL: NIVEL MEDIO DEL MAR
DATO HORIZONTAL: REGVEN - SIRGAS
Elipsoide GRS-80, Huso 19N.

Fuente:
Cartografía Base: Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB), Ministerio del Poder Popular para el Ambiente 2011.
Cartografía Temática: Atlas de Capacidad de Uso de las Tierras del Estado Lara, 1990, elaborado por el Ing. Agrícola Samuel J. Sinoto.
1ra Edición 1999.
Elaborado por la Unidad Sala de Cartografía y Sistema de Información Geográfica (SIG), de la Coordinación. de Gestión Ambiental y Ordenación Territorial, adscrita a la Dirección Estadal Ambiental Lara (DEA Lara).

Equipo técnico:
Geog. Marlon S. Pirela G. DEA Lara
Geog. Solymar V. García G. PROINLARA

DIAGRAMA DE LOCALIZACIÓN

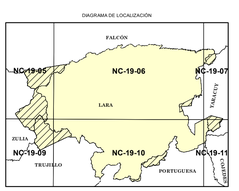


SITUACIÓN RELATIVA NACIONAL

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DEL ESTADO LARA
PROINLARA
Su aliado para invertir

Cartografía sig D.E.A. LARA

AÑO INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES - 2011

BICENTENARIO